



COMENTARIOS SOBRE EL PAPEL. Gallardón y Cortés conversan sobre las reformas de la M-506 delante del mapa.

La M-506 llegará hasta San Martín de la Vega

Inaugurado un nuevo tramo de la carretera

D16.—El presidente de la Comunidad inauguró ayer por la mañana un tramo de la nueva carretera M-506, una obra en la que al final se habrán invertido 5.000 millones de pesetas.

La parte inaugurada por Alberto Ruiz Gallardón es la comprendida entre el puente sobre el ferrocarril, junto al enlace con la N-V, y el enlace de Miraflores a su paso por Móstoles, en total 2,5 kilómetros.

El plazo de ejecución ha sido de 17 meses, y se han invertido 633 millones de pesetas, informa Europa Press. La nueva vía M-506 canaliza los flujos transversales entre Villaviciosa de Odón, Móstoles, Fuenlabrada y Pinto y consta de una doble calzada.

A pesar de esta obra, Gallardón anunció que la carretera M-506 acabará ampliándose hasta San Martín de la Vega y no mori-

rará en la carretera de Andalucía. Se construirá con doble calzada y con todas las características de calidad y seguridad.

El presidente precisó que no será una duplicación de la vía actual, pues habría muchas dificultades ecológicas por su situación dentro del Parque Regional, y que supone satisfacer una justa demanda que se ha planteado en estos momentos.

ARANJUEZ 7.000 christmas para que los jóvenes no beban alcohol

El Ayuntamiento enviará una felicitación de Navidad con consejos para prevenir de los riesgos del alcohol en estas fiestas a los 7.000 jóvenes de entre 16 y 25 años de Aranjuez. Se les recomienda no coger el coche o la moto, no mezclar las bebidas, no exponerse a cambios bruscos de temperatura y acudir a urgencias si se encuentran mal. EP

COLMENAR VIEJO Recogida de enseres para el Tercer Mundo

La Cruz Roja de Colmenar Viejo ha iniciado la recogida de sillas de ruedas, andadores, muletas y grúas para movilizar enfermos y discapacitados de dos hospitales de las ciudades peruanas de Cuzco y Lima. Las donaciones pueden hacerse en el puesto de Cruz Roja, en la Universidad Popular Municipal y en la Casa de la Juventud. EFE

ALCOBENDAS La piscina municipal tendrá una cubierta móvil en seis meses

El Ayuntamiento de Alcobendas invertirá 136 millones de pesetas para convertir la piscina al aire libre en una piscina cubierta y climatizada, ante la alta demanda de plazas de natación que se registra durante el invierno. Se instalará un sistema de calefacción y una cubierta móvil y estará acabada en un plazo de seis meses. EP

ROBLEDO 20 millones para reparar la iglesia parroquial del s.XV

La Consejería Cultura y el Arzobispado de Madrid invertirán 20 millones de pesetas para reparar las cubiertas de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, en Robledo de Chavela, construida entre los siglos XV y XVI. Actualmente se encuentra muy deteriorada y para su restauración total se necesitarían unos 50 millones. EP

N-II El tercer carril se abrirá al tráfico esta semana

El tercer carril de la carretera de Barcelona se abrirá completamente al tráfico antes de que acabe esta semana, después de que el Ministerio de Fomento haya puesto ya en funcionamiento el nuevo carril de la margen izquierda entre el kilómetro 17,3 y el 23,8 de la variante de Torrejón de Ardoz. EP

Usera se levanta contra la operación Peugeot-Talbot

Según IU es un "pelotazo de 5.000 millones" para la empresa en plusvalías

D16.— Los representantes de asociaciones de vecinos y comerciantes de Orcasitas preparan un calendario de movilizaciones, que afectará a todos los locales de Usera, con el fin de evitar la operación urbanística proyectada por Peugeot-Talbot, que prevé la construcción de 1.400 viviendas. Félix López Rey, concejal de IU en el Ayuntamiento ofreció ayer una rueda de prensa conjunta con los representantes de estas asociaciones y denunció que "tras la operación urbanística hay un pelotazo de 5.000 millones de pesetas, que Peugeot-Talbot se embolsará en concepto de plusvalías, con el consentimiento del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid".

Los vecinos piden reducir el número de viviendas previstas en el proyecto, incluir una partida de Viviendas de Protección Oficial y destinar los 8.200 metros cuadrados en los que se quiere construir una gran superficie comercial a infraestructuras de uso cultural y deportivo, informa Europa Press. Según el edil de IU, "las exigencias de la empresa multinacional están presididas por la avaricia especulativa, dado el exceso de viviendas que se plantea construir en Orcasitas, y el hecho de que ninguna de ellas sea de Protección Oficial".

También recordó que en

el Avance del Plan General de 1995 no se contemplaba destinar suelo en esa zona para grandes superficies comerciales y añadió que "la modificación de los planes sobre esta operación urbanística, en la que se ha cambiado el sistema de expropiación por el de compensación, surge para que Peugeot-Talbot pueda realizar el gran pelotazo".

Por su parte, los representantes de los vecinos y comerciantes se quejaron de que ningún responsable

Los vecinos piden más viviendas de protección oficial y que el espacio para el centro comercial se destine a infraestructuras de uso cultural y deportivo

del PP haya dado respuesta a las 4.500 alegaciones presentadas contra este proyecto. En estas alegaciones, los vecinos cuestionaban la legalidad de la operación urbanística, a su juicio, "llena de suficientes incumplimientos legales como para anularla". Para los comerciantes, "la única finalidad que persiguen los cambios introducidos en la operación es incrementar la edificabilidad fijada por el Plan General para favorecer económicamente a la multinacional".

Los funcionarios tendrán su catálogo de trabajos

D16.—La segunda reunión de la Mesa del Empleo del Ayuntamiento finalizó ayer con el compromiso del equipo de Gobierno, partidos de la oposición y sindicatos, de crear una mesa de trabajo que elabore el catálogo con puestos laborales en la Administración local.

Al término de la reunión, el concejal de Personal, Sifrido Herráez, explicó que Ayuntamiento, sindicatos y partidos políticos crearán una mesa de trabajo para la realización de este catálogo de puestos laborales empezando por la propia Concejalía de Personal.

Todas las partes volve-

rán a reunirse el próximo día 27 de enero. En ese encuentro, según Herráez, se analizará el trabajo desarrollado hasta la fecha por la citada mesa, y se estudiará si se aplica la metodología seguida al resto de la Administración local.

En cuanto a los datos solicitados por sindicatos y oposición para eliminar horas extraordinarias y fomentar el empleo estable, el edil de Personal subrayó que el Ayuntamiento presentó ayer en la mesa de trabajo un amplio documento sobre ambos conceptos, para que sea analizado por las otras partes hasta la reunión del día 27 de enero.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE FUENLABRADA (MADRID)

Visto el expediente de expropiación que bajo la referencia 1.033-U-96 se sigue en este Ayuntamiento para la ejecución de «Proyecto de expropiación de terrenos para la ampliación del Barranco de las Gazaperas» y ampliación del mismo, expediente aprobado definitivamente por acuerdo del Pleno Municipal el día 6 de junio de 1997.

Por medio del presente:

PRIMERO.—Se convoca a los propietarios y demás titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación adjunta, señalando el día 8 de enero de 1998, de las 10,30 horas a 11,30 horas, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos y bienes objeto de expropiación, conforme se concreta en dicha relación que figura como anexo.

SEGUNDO.—Hacerle/s saber que a dicho acto deberá/n asistir personalmente o representado/s por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre y aportando los documentos acreditativos de su titularidad; y puede hacerse acompañar a su costa y cargo, y si así lo estima conveniente, de perito y notario.

TERCERO.—Hacerle/s saber, igualmente, que hasta el día señalado para el levantamiento podrá formular las alegaciones que estime/n oportunas al solo efecto de subsanar los posibles errores de que pudiera adolecer, mediante escrito dirigido a esta Alcaldía, o bien en el mismo momento del levantamiento del acta correspondiente.

CUARTO.—Notificar y publicar la presente resolución en la forma prevista en el art. 52.3 de la Ley de Expropiación Forzosa. Lo que se comunica a los efectos oportunos, haciéndoles saber que contra el presente no cabe la interposición de recurso alguno por tratarse de un acto de mero trámite que no pone fin al expediente ni a ninguna de sus piezas.

Fuenlabrada, 1 de diciembre de 1997
EL ALCALDE-PRESENTE
Don José Quintana Viar

PROYECTO DE EXPROPIACION DE TERRENOS PARA AMPLIACION DEL «BARRANCO DE GAZAPERAS»

RELACION DE PROPIETARIOS

N.º	PROPIETARIO	PGNO.	PARCELA	PARAJE	SUPERFICIE	M² AFECTADOS	FECHA	HORA
ZONA-C								
1	Miguel Pérez Martín	16	427	Cno. de la Mula	7.385 m.²	No urbanizable	08.01.98	10,30
ZONA-D								
9	Hrdos. Mariano Vieja Escolar	16	431	Loranca	3.460 m.²	No urbanizable	08.01.98	11,00
10	Valentín Ocaña Asenjo	16	432	Loranca	11.240 m.²	No urbanizable	08.01.98	11,30